

en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Don José Vicente Quiles Orozco y Don Pablo Quiles Orozco, como Administradores Solidarios de la mercantil Quiles Concesionarios, Sociedad Limitada. Además, ambos juntos con Doña Teresa Quiles Orozco como Administradores Solidarios de la mercantil Inmoquioroz, Sociedad Limitada. Doña Teresa Quiles Orozco y Don Pablo Quiles Fernández como Administradores Solidarios de Quiles Concesionarios I, Sociedad Limitada y Don Demetrio Quiles Fernández junto con Doña Pilar Quiles Fernández como Administradores Solidarios de Inmoquifer, Sociedad Limitada.—18.849. 2.ª 16-5-2003

**QUILES MAQUINARIA AGRÍCOLA
Y VEHÍCULOS,
SOCIEDAD LIMITADA,
(Sociedad escindida y disuelta)
QUILES MAQUINARIA AGRÍCOLA,
SOCIEDAD LIMITADA,
INMOQUIOROZ,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias)**

(Escisión total)

De conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal, celebrada el día 30 de abril de 2003, ha acordado la escisión total de la sociedad Quiles Maquinaria Agrícola y Vehículos, Sociedad Limitada, que traspasa en bloque todo su patrimonio, comportando la disolución, sin liquidación, de la sociedad, a las dos sociedades beneficiarias Quiles Maquinaria Agrícola, Sociedad Limitada, e Inmoquioroz, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Se hace constar, igualmente, el derecho de los socios, obligacionistas y titulares de los derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Guadalajara, 30 de abril de 2003.—Don José Vicente Quiles Orozco y Don Pablo Quiles Orozco, como Administradores Solidarios de la mercantil Quiles Maquinaria Agrícola y Vehículos, Sociedad Limitada, y de la mercantil Quiles Maquinaria Agrícola, Sociedad Limitada. Además todos ellos junto con Doña Teresa Quiles Orozco como Administradores Solidarios de la mercantil Inmoquioroz, Sociedad Limitada.—18.850.

2.ª 16-5-2003

**QUINTANS INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE DE FONDOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 4 de junio de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María del Carmen Rivas Bibián.—20.823.

**RASEC INVERSIONES, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE
DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así

como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis de Pereda Sáez.—20.535.

**REAL NUEVO CLUB GOLF
DE SAN SEBASTIAN
BASOZABAL, S. A.**

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozabal, S.A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, para el próximo día 4 de junio de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 5 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los Sres. Accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.674.

REY CIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo, referidos al ejercicio 2002.

Segundo.—Cese, elección, reelección y renovación del Consejo.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen, o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Marín Balcázar.—18.050.

**RODAON INVERSIONES
SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas